



Valge Diez maravedis. Año 1649. 547

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVE-
DIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y QVARENTA Y OCHO.

En el acuerdo se pagon quito dos los veinos
a quien fue avisado por qualquiera
Caso de gido. En sus Salientes ay largo
o cada dentro de quince dias. Lo hagan
con todos las cosas con que se tiene que
Pasado no lo avien de hacer. Se da a quien
Cada Permision para que qualquiera de los
se puede labrar y gobernar de la tierra
que se labra por un año sin pagar
Nada de lo que se tiene y en un

El Rey
El Rey

El Rey
El Rey

Amo

El Rey
El Rey

